

<https://doi.org/10.47300/actasidi-unicyt-2022-44>

REPRESENTACIONES DE LA MOVILIDAD SOCIAL EN MUJERES UNIVERSITARIAS INDÍGENAS EN TABASCO, MÉXICO

Negrín Nieto, Gerson

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Tabasco, México
gerson.negrin@uiet.edu.mx
ORCID: [0000-0002-3811-747X](https://orcid.org/0000-0002-3811-747X)

Pérez Vargas, Adriana

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Tabasco, México
adriana.perez@uiet.edu.mx
ORCID: [0000-0002-6765-8654](https://orcid.org/0000-0002-6765-8654)

Galindo Quintanilla, Tania Leslie

Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Tabasco, México
tania.leslie@uiet.edu.mx
ORCID: [0000-0002-4410-2186](https://orcid.org/0000-0002-4410-2186)

RESUMEN

La desigualdad social se manifiesta en diversas formas, y afecta a múltiples personas, principalmente a niñas y mujeres indígenas, quienes, para acceder a educación superior, en ocasiones deben migrar de sus localidades. Al concluir sus estudios y acceder a un trabajo, o bien, continuar su formación en posgrados, se infiere que su movilidad social avanza. Pero ¿estos cambios se perciben como benéficos en las representaciones sociales de dichas mujeres? Para responder esa interrogante se realizó una investigación cualitativa descriptiva. Se entrevistó a diez egresadas de la sede Oxolotán, de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, quienes, en términos generales son las primeras en sus familias en obtener un grado educativo muy por encima al de sus padres y madres. Se realizó un análisis narrativo para construir las historias a partir de categorías como agencia y empoderamiento, además de la movilidad social. Con su formación profesional adquirieron independencia que les permite empoderarse, y, además, contribuyen en alentar a otras mujeres de sus familias y localidades, a estudiar como una forma de resistencia y de ruptura de los patrones machistas que las circunscriben a obligaciones del ámbito privado. Así, se comprueba que la formación universitaria es una oportunidad para reducir las desigualdades y, además, que las Universidades Interculturales son un espacio idóneo para incorporar a más mujeres indígenas en situación de migración, quienes fortalecen sus competencias con un grado superior, y al tiempo, ejemplifican la apropiación de sus derechos humanos para adueñarse de los espacios negados en la vida pública.

Palabras clave: educación superior, estudios de género, interculturalidad, ruralidad

ABSTRACT

Social inequality manifests itself in various forms, and affects multiple people, mainly Indigenous girls and women, who, in order to access higher education, sometimes have to migrate from their localities. Upon completing their studies and accessing a job, or continuing their postgraduate training, it is inferred that their social mobility is advancing. But are these changes perceived as beneficial in the social representations of these women? To answer this question, descriptive qualitative research was conducted. Ten graduates from the Oxolotan, campus of the Intercultural University of the State of Tabasco was interviewed, who, in general terms, are the first in their families to obtain an educational degree well above that of their fathers and mothers. Likewise, they acquired agency that allows them to empower themselves, and in addition, they contribute to encouraging other women in their families and localities to study as a form of resistance and rupture of the macho patterns that limit them to obligations in the private sphere. Thus, it is verified that university education is an opportunity to reduce inequalities and, furthermore, that Intercultural Universities are an ideal space to incorporate more indigenous women in a situation of migration, who strengthen their skills with a higher degree, and at the same time, exemplify the appropriation of their human rights to take over the denied spaces in public life.

Keywords: gender studies, higher education, interculturality, rurality

1. INTRODUCCIÓN

Cómo impacta la educación superior en la movilidad social de las mujeres indígenas fue el interés por el cual se desarrolló la investigación con egresadas de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), en México. Si bien ellas representan una importante cantidad en la matrícula durante la formación, al concluir sus estudios ¿consideran que hubo mejora en su calidad de vida? Para ello, se documentaron los casos de diez mujeres indígenas que han estudiado en la institución a lo largo de sus casi diecisiete años, y que -para acceder a esta oportunidad-, debieron migrar -temporal o definitivamente- de sus localidades de origen. Así, se buscó obtener las narrativas donde representarían el empoderamiento -desde el momento en que debieron salir de casa y de sus localidades-, hasta concluir una licenciatura e iniciar a laborar o ingresar a una maestría.

2. MARCO CONCEPTUAL

En 1948 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) estableció la educación como un derecho humano fundamental. En ese tenor, los países deben salvaguardar esta prerrogativa para las personas, aunque en la realidad, un buen porcentaje no cuenta con acceso a esta oportunidad para desarrollar sus vidas individuales, así como colectivas. Las desigualdades socioculturales, económicas y políticas están presentes en cualquier contexto; algunos con brechas más amplias respecto a otros. Sin embargo, es necesario ofrecer mayores alternativas para grupos desfavorecidos a fin de afianzar el compromiso para ofrecer educación básica y media superior, incluso la superior. El negar este derecho humano fundamental atenta contra el desarrollo como personas, así como también impacta negativamente en el colectivo. Uno de esos sectores vulnerados es el conformado por indígenas, quienes enfrentan mayores complicaciones para la movilidad social, a decir de Vélez, Campos y Fonseca, “cambios que experimentan los miembros de una sociedad en su posición en la distribución socioeconómica” (2015, p. 2).

Acosta (2015) refiere que -generalmente- en las sociedades se entiende que “educar es sinónimo de escolarizar” (94), pero esta va mucho más allá de la escolarización, pues implica la transmisión de cultura entre generaciones, “entendiendo por educación los cuidados (sustento, manutención), la disciplina y la instrucción, juntamente con la formación” (Kant, 1801/1993, citado

en Acosta, 2015, p. 95). Ello envuelve una interacción social entre las partes involucradas. Si Kant establece que la educación es la transmisión de cultura, se entiende esta como:

Un sistema metabolizante, es decir, que garantiza los intercambios (variables y diferenciados según las culturas) entre individuos, entre individuos y sociedad, entre la sociedad y el cosmos, etc. Este sistema debe articularse con el sistema social en su conjunto. Se puede concebir el sistema social global como sistema cultural opuesto al sistema natural; se puede concebir, también, la cultura como realidad económica, social, ideológica, etc., y relacionarla, así como con el resto de las dimensiones sociales. (Morín, 1995, p. 146)

En el sexenio de Vicente Fox (1 de diciembre, 2000 a 30 de noviembre, 2006) se inició el proyecto Universidades Interculturales, con miras a “extender las oportunidades educativas para atender a estudiantes de diversos orígenes, lenguas y culturas del País”, reseña Salmerón (2009). Al final de cuentas, el principio de inclusión e integración social se vislumbraba en dicha política pública (Casillas y Santini, 2009).

En el país, a nivel superior se encuentra un subsistema denominado Universidades Interculturales. Este grupo aglutina a diez universidades, acorde con la información de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI, s.f.). Las instituciones reconocidas se localizan en los estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Tabasco, donde se le nombra Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET).

3. MATERIALES Y MÉTODOS

Se puede ubicar esta investigación como un trabajo cualitativo descriptivo basado en el estudio de caso. El proceso requirió realizar trabajo de campo empleando la entrevista semiestructurada como técnica de recolección de la información, misma que se categorizó empleando el análisis narrativo para construir las historias diez mujeres indígenas, quienes estudiaron en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

La selección de las informantes fue con base en que debían cumplir los siguientes requisitos: ser indígena, no necesariamente hablante de la lengua; que debieron migrar desde otros municipios en Tabasco o de Chiapas; estar laborando o estar cursando, o haber estudiado algún posgrado. Así, se entrevistó a diez mujeres, cinco de localidades chiapanecas y cinco de localidades tabasqueñas. Por perfil de egreso, se tuvieron cinco de la Licenciatura en Desarrollo Turístico; dos de la Licenciatura en Desarrollo Rural Sustentable; dos de la Licenciatura en Comunicación Intercultural; una de Lengua y Cultura. A efectos del presente, las categorías de análisis obtenidas -en forma general- son cuatro: motivaciones para estudiar una licenciatura, agencia o independencia para la toma de decisiones, empoderamiento y calidad de vida (o movilidad social). Aquí se plantea, grosso modo, un esbozo relacionado con la última.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La sociedad, acorde con Morín (1995), representa “un conjunto de interacciones económicas, físicas, culturales, etc., que forman un sistema, que, a su vez, comporta sus aparatos de mando/control” (84). Dentro del entramado surge la necesidad de establecer las relaciones de dominación que se dan en forma vertical considerando múltiples factores, pero que, al final de cuentas, repercuten en las personas menos favorecidas. Uno de esos grupos vulnerados se conforma por mujeres indígenas.

El género, como se ha descrito múltiples ocasiones, es una construcción social (Lamas, 2018; Vargas-Trujillo, 2007) referida a las diferencias y relaciones sociales entre mujeres y hombres, las cuales van a estar determinadas por el contexto (Schmink, 2000). Al ser un factor sociocultural, entonces es cambiante al paso del tiempo (Negrín y Galindo, 2021).

Para el caso del estudio, se hace referencia a una población femenina que se categoriza por haber tenido que moverse de su comunidad de origen hasta el poblado Oxolotán a fin de poder cursar una licenciatura. Es decir, son mujeres que aspiraron a formarse a nivel superior y que lograron esa meta en sus vidas personales, y que -de cierta manera-, su decisión impactó en su vida familiar e incluso comunitaria.

Las expectativas se depositan acorde con la identidad asociada a un cuerpo sexuado, por lo cual el género es una categoría relacional y dinámica, es decir, se aprende “de las personas del entorno, del contexto y de sí mismas”, menciona Lourdes Raymundo (2015, pp. 21-22).

Una motivación en las participantes -para ingresar a la UIET- fue contar con una profesión porque como “mujer no estaba de acuerdo que debíamos quedarnos en casa cuidando de los animales y de solo ser criadas para tener hijos” (E. comunicación personal, 2021). El hecho de que la universidad contara con una oferta novedosa y centrada en población vulnerada como las localidades rurales e indígenas también fue un aliciente para animarse a estudiar. En cuanto al tema de tener que moverse a la localidad de Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco implicó un reto, sobre todo para las estudiantes provenientes de Chiapas, no así para las asentadas en otros municipios de Tabasco. Ejemplo de ello es la experiencia de Y.:

Fue un gran reto, alejarme de mi familia, de todo lo que conocía y llegar a tierras extrañas. El vivir sola, depender económicamente de mis padres, no se me permitió trabajar por ser mujer algo pudo haberme pasado. Pero esto cambio después de dos años, donde decidí ser autónoma. (Y. Comunicación personal, 2021).

En relación con la movilidad social -o mejora en la calidad de vida- tras haber cursado una licenciatura o posgrado, dos de los testimonios recabados refleja el sentir de la mayoría. Se reproducen a continuación.

Al contar con una carrera hay más posibilidad de insertarse a un campo laboral, tener un ingreso es tener un estilo de vida mejor y nos hace ser independiente y, por supuesto, te abre caminos para seguir preparándose como una persona que propone metas. Como mujer y profesionista me siento orgullosa haber tomado la mejor decisión de salir de mi comunidad para prepararme. Además de ser la única mujer de los siete hermanos, fui la primera en estudiar una carrera. (E. comunicación personal, 2021)

Sí mejoró, porque me hizo crecer personal y académicamente. Forjó nuevas visiones de ver y vivir la vida, y de relacionarme con los demás. Actualmente, en mi comunidad, ya no hay tanto impedimento para que una mujer pueda aspirar a su formación profesional, los estereotipos son cada vez más “flexibles” a los cambios de roles que hay en la sociedad; sin embargo, hay excepciones. Y si le sumamos que ahora existen programas sociales que las impulsan a prepararse académicamente, nos habla de un gran avance dentro de mi comunidad. (L. comunicación personal, 2021)

Se puede, entonces, asegurar que la educación superior ha impactado positivamente en las mujeres indígenas informantes. El poder, la capacidad de tomar sus decisiones, agenciarse tanto de su cuerpo, su identidad y su formación educativa, las llevó a obtener un grado de licenciatura; en otros casos, de maestría. Igualmente, el generar ingresos les ha permitido mejorar la calidad de vida, que sería muy distinto de no haber estudiado. Asimismo, han roto la tradición donde la mujer indígena en sus familias se quedaba con educación básica -o ni eso-, porque su función sería la de cuidadora de otras personas.

Ello, ha provocado cambios sustanciales en sus relaciones familiares, sociales y comunitarias. Sus vínculos académicos traspasaron, al convertirlas en personas agentes de cambio, y que,

además, pueden contribuir desde el espacio público en transformaciones en pro de sus localidades. Obviamente no significa que han conquistado múltiples espacios, pero son pasos importantes para romper con los patrones machistas que se centraban en que las mujeres no sirvieran para estudiar, pues estaban hechas solo para atender la casa.

4. CONCLUSIONES

Se puede asegurar que las Universidades Interculturales, en específico la del Estado de Tabasco, son el reflejo de oportunidades y beneficios para el empoderamiento de mujeres indígenas. Asimismo, como una Institución Pública de Educación Superior orientada a poblaciones vulneradas, contribuye en el reconocimiento y la auto adscripción de la identidad indígena como una forma de orgullo. Ello, permite que se generen situaciones basadas en el respeto a las identidades y diversidades culturales -así como el diálogo intercultural- para abonar a la cultura de paz, el desarrollo comunitario, y la reducción de las brechas de desigualdad debido a género. Al ser las primeras mujeres en sus familias en lograr una movilidad social (en cuanto a ingresos económicos y nivel de escolaridad) el impacto es tanto en el ámbito público y privado porque su calidad de vida se amplía. Igualmente, hay aspiración a la mejora en la estructura socioeconómica, al ser parte del mercado laboral formal que les permite contar con un sueldo fijo, así como prestaciones que establece la ley; en algunos casos, se tornan en las proveedoras principales de sus hogares, papel que se consideraba tradicionalmente masculino.

REFERENCIAS

- Acosta, F. (2015). Educar, enseñar, escolarizar: el problema de la especificación en el devenir de la pedagogía (y la transmisión). *Tendencias pedagógicas*, 20, 93-105. Universidad Autónoma de Madrid. <https://bit.ly/3MgO74i>
- Casillas, M.L. y Santini, L. (2009). *Universidad Intercultural. Modelo educativo*. México: SEP-CGEIB.
- DGESU (s.f.). Instituciones. Universidades Interculturales. Consulta el 15 de julio de 2021.
- Lamas, M. (Comp.). (2018). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. (3ª ed.). Bonilla Artigas: UNAM: Centro de Investigaciones y Estudios de Género.
- Morín, E. (1995). *Sociología*. Tecnos.
- Negrín, G. y Galindo, T. (2021). El lenguaje como vehículo de discriminación. Percepción entre estudiantes interculturales. En Aguilar et.al. (Coords.). *La investigación universitaria. Perspectivas disciplinares*. Tomo 2: Cambio social y transformación. RIUNI.
- Raymundo, L. (2015). *Eso nos pasa por ser mujeres. Mujeres nahuas entre la violencia y la agencia*. UICEH-UIEP.
- Salmerón, F. (2009). Presentación a la segunda edición del libro: *Universidad Intercultural. Modelo educativo*. México: SEP-CGEIB.
- Vargas-Trujillo, E. (2007). *Sexualidad...mucho más que sexo: una guía para mantener una sexualidad saludable*. Universidad de los Andes: Uniandes.
- Vélez, R., Campos, R. y Fonseca, C. (2015). *El concepto de movilidad social: dimensiones, medidas y estudios en México*. CEEY. <https://bit.ly/2HsRISu>

ⁱ Los autores del trabajo autorizan a la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología (UNICYT) a publicar este resumen en extenso en las Actas del Congreso IDI-UNICYT 2022 en Acceso Abierto (Open Access) en formato digital (PDF) e integrarlos en diversas plataformas online bajo la licencia CC: Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International (CC BY-NC-SA 4.0) <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.

La Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología y los miembros del Comité Organizador del Congreso IDI-UNICYT 2022 no son responsables del contenido ni de las implicaciones de lo expresado en este artículo.